

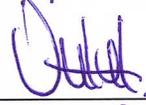
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En LA GRANJA, a 16 de OCTUBRE del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de octubre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO RACING VILLA EL PILAR., informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 30 de NOVIEMBRE del año 2024
- **Horario** : inicio 10:00 hrs. término 12:00 hrs.
- **Lugar y dirección** : AV. EL PARQUE 9330, VILLA EL PILAR.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Denisse Castro Arce	14.725.904-5	
2	Agustín Volodouso Cortado	19.206.921-4	
3	Marelda Cerde Sanchez	158991361-5	